



Falsas declaraciones sobre la reforma en materia de justicia electoral: Ignacio Mier



ANIMAL POLITICO

AMLO mantiene a Fco. Garduño al frente del Instituto de Migración, pese a que FGR procedió penalmente en su contra

EUA advierte que la migración ilegal no dejará de tener consecuencias

Se proyecta construir Complejo de Seguridad Pública Municipal; lo justificarán en Cabildo

Secretaría del Trabajo convoca a capacitación y asesoría gratuita para el autoempleo a emprendedores sociales y productores

Tras dos años y tres denuncias no hay respuesta por violencia vs Abigail

Dejan un cuerpo encobijado con amenaza de "El Toñín" en Tecamachalco

# ONG DETECTA VENTA ILEGAL DE VAPEADORES

▶ Activistas de la organización Comunicación Diálogo y Conciencia S.C. (Codice) revelaron que detectaron 31 puntos de 73 tiendas con venta ilegal de cigarros electrónicos o vapeadores en Puebla, pese a que en México está prohibida su comercialización desde junio de 2022.

PAG. 6



## 60 MIL comensales asistieron a la Feria de la Gordita en La Resurrección

● El presidente municipal Eduardo Rivera Pérez encabezó el inicio de la 13ª edición de la Feria de la Gordita que se celebra cada 12 de abril en la junta auxiliar de La Resurrección, donde se utilizan más de 4 toneladas de maíz, para todos los asistentes. Rivera Pérez enfatizó que este tipo de eventos aportan a la identidad de una comunidad, la cual es indígena, donde gran parte de la población se gana la vida trabajando en la venta de gorditas.



## ANGELOPOLITANAS

En la lucha por el poder, lo único importante es ganar y eso no cambiará en 2024. El último estudio demoscópico de Mas Data, en el estado de Puebla, confirmó lo que es vox populi: el coordinador de los diputados federales de Morena, Nacho Mier, es el precandidato a gobernador que más crece y avanza, y se ubica a sólo seis puntos de Alejandro Armenta.

Además, Morena es el partido que encabeza las preferencias electorales para gobernador en 2024, con 29.1 por ciento de intención. Siguen: Acción Nacional con 5.4 por ciento, el PRI con 3.7 por ciento, el PRD con 0.3 por ciento, MC con 0.1 por ciento, el PT con 0.2 por ciento, el Partido Verde con 0.1 por ciento, el PSI con 0.1 por ciento y por un candidato independiente el 0.6 por ciento.

En cuanto al nivel de conocimiento entre la población de los aspirantes, los resultados del estudio arrojan que cada día es menor la distancia entre Nacho Mier y Alejandro Armenta.

El senador suma al 33 por ciento; el coordinador Nacho Mier, 27 por ciento; y Julio Huerta, secretario de Gobernación, 11 por ciento. La encuesta de Mas Data fue realizada entre el 11 y el 14 de marzo, con mil 500 entrevistas cara a cara en diferentes secciones electorales del estado. Los números confirman la realidad, que avanza.



Abigail Serdán Andrade, sobreviviente de violencia vicaria, pidió a las autoridades su intervención para evitar que su agresor obtenga la guardia y custodia "absoluta" de su hijo con discapacidad y sus dos hijas, de las cuales una sufrió agresión sexual.

Ella acudió a la Fiscalía Especializada de Género pues, a 2 años de que presentó tres denuncias, por abandono de persona, violencia familiar y por abuso sexual, dos no tienen avances.

Su caso es uno de las más de 50 que existen en carpetas en Puebla para ser juzgados por violencia vicaria, y donde incluso a muchas de las mujeres que piden justicia se les re victimiza como a ella y su hija, quien sufrió abuso sexual, de quien en la actualidad las sigue hostigando.

Su situación es compleja porque a ella le fue entregada la custodia "provisional" de sus tres hijos en el Juzgado de lo Primero en materia de lo Familiar en San Pedro Cholula. Pero su agresor, en el intento de ejercer más violencia en su contra, levantó una denuncia para obtener la guardia y custodia "absoluta" de los dos menores de edad y de la adolescente.



Ayer, a través de redes sociales se reportó que sujetos arrojaron piedras a conductores que circulaban sobre la Recta a Cholula. Se aprecia cómo uno de los afectados recibió un impacto en el cristal de la parte trasera de su auto. De acuerdo con la denuncia publicada en redes, los hechos ocurrieron alrededor de las 05:00 horas, a la altura de Zavaleta.

Los sujetos continuaron lanzando piedras hasta las 9:00 de la mañana, ante las constantes quejas la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Puebla respondió la publicación que ya habían atendido el reporte, además de enviar refuerzos y vigilancia a la zona afectada.

La recomendación es continuar y no detenerse ante la agresión, hasta llegar a un lugar donde haya un flujo importante de personas y reportarlo inmediatamente con las autoridades correspondientes.



Es oficial el tercer ajuste presupuestal que el Instituto Electoral del Estado de Puebla hizo para los partidos de la entidad, luego de que Fuerza por México perdió su registro como partido local.

El 11 de abril, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el acuerdo del Consejo General del IEE con el que aprobaron la redistribución del financiamiento público y los límites del privado y de las aportaciones de militantes o simpatizantes para el 2023.

Ante la desaparición de Fuerza por México, acordaron devolver 5 millones 536 mil pesos, que reunieron con el recorte presupuestario a nueve partidos locales, para que la nueva fuerza política pudiera realizar sus actividades ordinarias.

Este año el IEE cuenta con un presupuesto de 302 millones 12 mil pesos, mismo que será repartido entre los partidos políticos locales con registro vigente y se repartirán de la siguiente manera: El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tendrá 86 millones 706 mil pesos; Acción Nacional (PAN) 55 millones 135 mil pesos; el Revolucionario Institucional (PRI) 46 millones 874 mil pesos; Movimiento Ciudadano, 24 millones 222 mil pesos.

El presupuesto representa un aumento de 14 millones 335 mil pesos en comparación con el año pasado cuando a los partidos se les otorgaron 287 millones 677 mil pesos.



René Sánchez Juárez, secretario general de la Froc-ConLabor, informó que trabajadores sindicalizados de Uriarte Talavera y Mondelez, se encuentran en peligro de no poder legitimar sus Contratos Colectivos de Trabajo, debido a que la primera se encuentra en un proceso de huelga y la segunda porque están a la espera de lo que dicte la junta de conciliación y arbitraje sobre la titularidad del contrato, pues no reconocen como líder sindical a Ramiro Vázquez.

Señalo que están preocupados por los trabajadores de ambas empresas, pues tienen hasta el 1 de mayo como plazo para que los sindicatos registren oficialmente las consultas, para legitimar sus contratos vigentes.

El líder gremial, detalló que, en el caso de Uriarte Talavera, un juez federal dio la razón a los trabajadores sindicalizados, para que puedan ejercer su derecho de huelga, debido a que el patrón no ha cumplido con sus responsabilidades, como lo es el incremento del salario y las prestaciones que adeuda.

# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

#### REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño  
José Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

#### San Martín Texmelucan

Carolina Galindo

#### Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

#### José Manuel Sánchez Valencia Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

#### Cecilia Espinoza San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

#### FOTOGRAFÍA Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales

#### Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com



## REFORMA QUE LIMITA AL TEPJF ES UNA TRAICIÓN DE DIRIGENTES DE OPOSICIÓN: JORGE ÁLVAREZ

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de diputados de MC, dijo que la reforma que limita al TEPJF solo le conviene a las cúpulas partidistas

## TRUMP DEMANDA A SU EXABOGADO MICHAEL COHEN POR DAÑAR SU REPUTACIÓN

El equipo legal de Trump presentó una demanda contra Cohen por "múltiples incumplimientos" en la relación abogado-cliente y enriquecimiento ilícito



## ACUSAN AL ACTOR FRANCÉS GÉRARD DEPARDIEU DE AGRESIONES SEXUALES

La prensa francesa informó que 13 mujeres acusaron al actor Gérard Depardieu de agresiones sexuales durante el rodaje de varias producciones



## INTERJET VOLARÁ A FIN DE AÑO TRAS "ERROR" DE SU DECLARATORIA DE QUIEBRA: ALEJANDRO DEL VALLE

Interjet fue declarada en quiebra por un error, al no solicitarse una ampliación del plazo para ello, expuso Alejandro del Valle



## BASF y Udlap lanzan convocatoria para el Premio Innovar para el Futuro

Puebla, Pue.- La Universidad de las Américas (Udlap) presentó la convocatoria del Premio Innovar para el futuro BASF-Udlap, la cual está basada en innovación y desarrollo sostenible, donde podrán participar ex alumnos de cualquier institución superior que hayan concluido su último año de licenciatura o posgrado relacionados con áreas de agua, alimentos, agricultura, energía, farmacia, nutrición, materiales medio ambiente, química, industria y afines.

Los interesados podrán entregar videos y proyectos hasta el 30 de junio, los resultados se entregarán el 6 de octubre y el proyecto ganador obtendrá 70 mil pesos, así lo dio a conocer, Verónica Hernández, directora de Asuntos Corporativos, Sustentabilidad y Gobierno de BASF para México, Centroamérica y el Caribe, mientras que para el segundo lugar serán 35 mil pesos y 17 mil 500 para el tercer lugar.

En ella podrán participar estudiantes de la Usar o de cualquier institución de educación superior que hayan concluido sus estudios en el ciclo 2021-2022, o que se encuentren cursando el último año de su licenciatura en posgrado, relacionados con las siguientes áreas: agua, alimentos, agricultura, energía, farmacia, nutrición, materiales, medioambiente, química, industria y afines.

Por último, mencionó que los participantes deberán presentar su proyecto de investigación de manera individual, el cual debe de incluir: un resumen de cinco cuartillas en formato PDF y un video con duración máxima de dos minutos en formato MP4.

Los proyectos deberán enviarte el correo electrónico: premio\_basfudlap@udlap.mx y cada trabajo será acompañado por una carta de intención de continuar sus estudios de doctorado en la Udlap de acorde al tema seleccionado. ● ALMA MÉNDEZ

Todo en un mismo lugar.

Internet rapidizzimo, IZZI y streaming

NETFLIX VIX+

Disney+ HBO MAX

Paquetes con internet desde \$350 al mes al usar tu línea



Consulta términos, condiciones, velocidades promedio de descarga en hora pico e información legal en izzimx.com

izzimx

# Sindicalizados de Uriarte Talavera y Mondelez en riesgo de no legitimar sus CCT: Froc-ConLabor



Puebla, Pue.- René Sánchez Juárez, secretario general de la Froc-ConLabor, dio a conocer que trabajadores sindicalizados de las empresas Uriarte Talavera y Mondelez, se encuentran en peligro de no poder legitimar sus Contratos Colectivos de Trabajo (CCT), esto debido a que la primera se encuentra en un proceso de huelga y la segunda porque están a la espera de lo que dicte la junta de conciliación y arbitraje sobre la titularidad de dicho contrato, pues no reconocen como líder sindical a Ramiro Vázquez.

Sánchez Juárez aseguró que se en-

cuentran preocupados por los trabajadores de ambas empresas, pues tienen hasta el 1 de mayo como plazo para que los sindicatos registren oficialmente las consultas, para legitimar sus contratos vigentes.

Es por ello, que adelantó que enviaron un oficio al ejecutivo estatal, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para pedir su intervención en el caso de Uriarte Talavera, por los antecedentes negativos que se generaron por el juez local en beneficio de dicha compañía.

Asimismo, dijo que les interesa tener

una audiencia con la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Margarita GAYOSO, para que se haga valer el derecho de huelga de más de 100 trabajadores de Uriarte Talavera.

El líder gremial, detalló que, en el caso de Uriarte Talavera, un juez federal dio la razón a los trabajadores sindicalizados de dicha empresa, para que puedan ejercer su derecho de huelga, debido a que el patrón no ha cumplido con sus responsabilidades, como lo es el incremento del salario y las prestaciones que adeuda, es por lo que, esperan a que el juez federal dicte sentencia, por lo que, mientras continuarán con el proceso de huelga.

En tanto que para la empresa Mondelez, exigió que se le dé curso a la demanda de titularidad, para que los trabajadores puedan tener una representatividad sindical, que les permita la legitimación del dicho contrato antes del 1 de mayo.

Recordemos que Ramiro Vázquez, le ha sido negado por todas las instancias judiciales la personalidad que no ha podido acreditar como secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa de Productos Mondelez, S.R.L. de C.V. ● ALMA MÉNDEZ

## GRAN MULTA SI TE CACHAN VENDIENDO ALCOHOL EN TU PATIO, JARDÍN Y COCHERA



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez respaldó la propuesta de los regidores del Ayuntamiento de Puebla, que proponen sancionar con 10 mil 374, hasta 51 mil 870 pesos a quienes realicen venta de alcohol en espacios destinados a casa habitación como patios, jardines, cocheras, estacionamientos o accesos.

El alcalde enfatizó que es necesario una sanción ejemplar para evitar que la ilegal se continúe cometiendo en las 17 juntas auxiliares del municipio de Puebla, al igual que en unidades habitacionales, donde se justifica que es un espacio privado y no se puede sancionar.

“La verdad es que si es necesario tomar medidas al respecto, seguimos teniendo mu-

chas quejas en unidades habitacionales, en juntas auxiliares del consumo irresponsable del alcohol y se hace, de esta manera, que no es propicia, que no es adecuada”, dijo.

El alcalde explicó que, muchas de las riñas que se han registrado en colonias, empiezan en los lugares donde se vende alcohol de forma ilegal, por ello la necesidad de nuevas medidas restrictivas.

“Si tenemos que buscar mecanismos para que la autoridad a través de la denuncia ciudadana pueda evitar este tipo de comportamientos indebidos que insisten son los que han ocasionado en algunos de los conflictos o riñas, hemos tenido en juntas auxiliares, o unidades habitacionales por el consumo de alcohol”, declaró.

Declaró que en algunos puestos se vende a menores de edad, por ello estos operativos deben ser permanentes, donde se incluyen a mercados municipales.

“El operativo tiene que ser permanente y también se hace en mercados”, dijo.

Cabe mencionar que fue el regidor Marvin Fernando Sarur Hernández, presidente de la Comisión de Seguridad, Justicia y Protección Civil, en sesión de la misma, quien planteó más sanciones para evitar la reincidencia.

Una vez hecha esta propuesta en Comisiones, se tendrá del 11 al 16 de abril para formular observaciones, y su aprobación del dictamen se hará en sesión extraordinaria de la Comisión de Seguridad, del 17 al 18 del mismo mes. ● SILVINO CUATE

## Reo flojo provocó gran movilización policiaca, pensaron que se había fugado

Puebla, Pue. El secretario de Seguridad Pública del estado de Puebla, Daniel Iván Cruz Luna descartó que haya ocurrido la fuga de un reo del Centro de Reinserción Social (Cereso) San Miguel, durante la noche del martes 11 de abril.

El funcionario estatal explicó que, en el último pase de lista en la noche se tuvo el reporte de que faltaba una Persona Privada de su Libertad (PPL) en su celda, por ello se procedió a aplicar el protocolo de seguridad correspondiente.

“Empieza a seccionarse por distintos módulos en las áreas comunes donde puedan estar, se hace un barrido, a través de esta información y en el transcurso de la noche se me da cuenta de manera directa por el subsecretario, quien es el responsable de las áreas de centros penitenciarios, y que está muy atento”, dijo.

El secretario comentó que por la lluvia del martes, hubo limitaciones en la búsqueda al interior, por lo que se procedió al rastreo de forma interna en cada espacio de posible escape.

Dijo que, el reo no se había fugado, pues, estaba en un espacio poco usual, donde se quedó profundamente dormido, por ello fue llevado al área de salud para su valoración.

“La noche no permite realizar una búsqueda exhaustiva, lo que nosotros hicimos, se realizó la revisión de las áreas de monitoreo, no se atendió ningún espacio o área donde esta persona se pudo haber fugado, teníamos la certeza de que estaba al interior del Centro penitenciario y en el transcurso se logró localizar, en un espacio donde estaba profundamente dormida”, declaró. ● SILVINO CUATE



## Se proyecta construir Complejo de Seguridad Pública Municipal; lo justificarán en Cabildo

Puebla, Pue. El alcalde Eduardo Rivera Pérez informó que el Ayuntamiento de Puebla analiza la adquisición de un predio, para la construcción de un Complejo de Seguridad Pública Municipal, con ello eficientar las respuestas a una emergencia.

El alcalde comentó que esta nueva estructura, se va a encontrar cerca de la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI), es decir, en el Boulevard San Felipe número 2821, Colonia Rancho Colorado.

Rivera Pérez no mencionó el monto económico a destinar para la compra del terreno y la ubicación del nuevo Complejo, sin embargo, aseguró que se avalará en la próxima sesión de Cabildo el 14 de abril.

Aseguró que la adquisición se someterá a votación ante los regidores y la explicación del proyecto la realizará el regidor Marvin Fernando Sarur Hernández, presidente de la Comisión de Seguridad, Justicia y Protección Civil.

Justificó que los motivos de construir

un nuevo Complejo de Seguridad es el equipamiento con tecnología de primer nivel y con las capacidades adecuadas para que los elementos municipales puedan realizar un trabajo efectivo.

“Es necesario también dignificar la infraestructura física en donde trabajan los policías del municipio de Puebla, y esa es la razón principal por la cual estamos analizando la compra de un predio y que se estará sometiendo al pleno del Cabildo”, declaró. ● SILVINO CUATE

## Sería por ley una hora de gratis de estacionamiento en plazas comerciales

Puebla, Pue- La diputada local por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Angélica Cervantes González reiteró su interés de que todos los centros comerciales brinden la primera hora gratis de estacionamiento.

Dijo que la propuesta fue presentada como una iniciativa y no como un exhorto, para que, de ser dictaminada en comisiones unidas de Asuntos Municipales y Desarrollo Urbano, una vez que inicie el siguiente periodo de sesiones se vote para convertirse en un ordenamiento legal vigente en Puebla.

Cervantes explicó que esta hora gratis se compensa con lo que las familias pagan en el consumo de productos en estos puntos de venta.

Además, recordó que muchos de los centros o plazas comerciales se ha incrementado el robo de vehículos y estos espacios no brindan alguna clase de seguro.

“Se tiene toda una infraestructura que se puede solventar, porque quien vaya a ser cliente o usuario de un centro comercial no tendría que pagar la hora de estacionamiento, incentivando el consumo”, dijo.



Cervantes se dijo confiada de que una vez que arranque el siguiente periodo ordinario de sesiones el 15 de mayo, el tema sea retomado para ayudar a los cientos de consumidores que acuden a centros comerciales donde hoy pagan por hacer uso del estacionamiento.

Dicha propuesta plantea reformar el artículo 116 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para que, de aprobarse, este sea un ordenamiento obligatorio en centros comerciales del estado de Puebla.

Cabe hacer mención que, en Pue-

bla algunos centros como Walmart San Manuel el boleto sellado es de 5 pesos 2 horas, en otros puntos la hora oscila entre los 15 20 pesos; y ya otras plazas no hacen el cobro, pero permiten el trabajo de franeleros.

● AURELIA NAVAR-



Se tiene toda una infraestructura que se puede solventar, porque quien vaya a ser cliente o usuario de un centro comercial no tendría que pagar la hora de estacionamiento, incentivando el consumo”.

ANGÉLICA CERVANTES GONZÁLEZ

# Para generar conciencia vs el bullying escolar, panista propone foros en escuelas

Puebla, Pue- La diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), Aurora Sierra urgió la realización de foros informativos en las instituciones educativas, para generar conciencia contra el bullying escolar.

Explicó que lo ideal sería que estos foros informativos se realicen aun estando en el actual ciclo escolar, y la Secretaría de Educación Pública (SEP) les dé continuidad para el siguiente ciclo escolar.

Sierra manifestó que en lo que respecta a ella, en el Distrito de Cholula que representa, ha instruido a su equipo de trabajo iniciar pláticas con las familias sobre la importancia de evitar el bullying escolar.

Adelantó que, en próximos días solicitará una audiencia con la secretaria de Educación, Isabel Merlo Talavera para plantear la realización de estos foros informativos.

Dijo que espera obtener una respuesta favorable, pues recordó que la priista fue diputada de la actual Legislatura y sabe de la importancia de promover exhortos, reformas e iniciativas en esta materia.



La panista recordó que a lo largo de la LXI Legislatura ha presentado cinco iniciativas para combatir el bullying, una de ellas pide incluir en los programas de estudio la perspectiva de género y la violencia de género, en esta, precisó que se tendría que reformar al Artículo 69 de la Ley de Educación en el estado de Puebla.

Otra de las iniciativas que se han presentado en materia educativa, pide reformar el Artículo 33 BIS, Capítulo Quinto, de la Ley de Seguridad Integral Escolar, en la cual se plantea definir el acoso escolar no solo como algo físico, sino también verbal y psicológico, o ya en el extremo como sexual.

● AURELIA NAVARRO

## Secretaría de Trabajo convoca a capacitación para autoempleo y emprendedores sociales

Puebla, Pue- La Secretaría de Trabajo (ST) emitió la convocatoria "Capacitación a Emprendimientos Sociales y Sociedades Cooperativas", con la que productoras y productores serán asesorados de manera gratuita por especialistas durante tres meses.

El titular de la dependencia estatal, Gabriel Biestro Medinilla explicó que la administración de Sergio Salomón tiene como prioridad fortalecer a los grupos que integran el sector social de la economía, y dotarlos de conocimientos y herramientas para que se consoliden como entes generadores de recursos y fuentes de trabajo.

Puntualizó que se busca la profesionalización de productos elaborados por grupos productivos y cooperativas legalmente constituidas, abordando temas como el trabajo en equipo, redes colaborativas, bienestar económico, administración, contabilidad, régimen fiscal y responsabilidades para empresas sociales y sociedades cooperativas, desarrollo de productos y servicios, mercadotecnia, comercio electrónico y posicionamiento en el mercado.

La convocatoria estará disponible hasta el 21 de abril de 2023 en el portal [st.puebla.gob.mx](http://st.puebla.gob.mx), la entrega de documentación es necesariamente presencial en las instalaciones de la dependencia, ubicadas en el Callejón de la 10 Norte, 806, Barrio El Alto.

● ALMA MÉNDEZ



## EN PUEBLA, DETECTAN 31 PUNTOS DE 73 TIENDAS CON VENTA ILEGAL DE VAPEADORES

Puebla, Pue- Activistas de la organización Comunicación Diálogo y Conciencia S.C. (Codice) revelaron que detectaron 31 puntos de 73 tiendas con venta ilegal de cigarros electrónicos o vapeadores en Puebla, pese a que en México está prohibida su comercialización desde junio de 2022.

En voz de Brahim Zamora Salazar, hizo un llamado a escuelas y padres de familia

para evitar que adolescentes consuman los cigarros electrónicos o vapeadores.

Destacó que la venta ilegal se pudo observar en zonas exclusivas como Angelópolis y Lomas de Angelópolis, así como en áreas populares como La Fayuca, el cigarro electrónico desechable es el que más se vendía, se encontraron dos máquinas expendedoras, así como dos negocios especializados que abiertamente venden los

vapeadores al público en plazas comerciales.

Cabe mencionar que, existen negocios con venta clandestina como tiendas de ropa, comida para perro, dulcerías, accesorios para celulares y centros de distribución de importaciones chinas, mejor conocidos como "fayuca".

Ventiló que el monitoreo realizado abarcó la ciudad de Puebla, Aguascalientes,

Ciudad de México, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, con un total de 500 puntos de venta, de los cuales 145 violan la ley, es decir, uno de cada tres.

Por último, dijo que en los lugares de venta abierta los productos estaban al alcance de los menores de edad sin ninguna restricción, además, se observaron carteles publicitarios, promociones y servicio de entrega a domicilio. ● ALMA MÉNDEZ

# Falsas declaraciones sobre la reforma en materia de justicia electoral: Ignacio Mier

POLÍTICA

7

JUEVES

13.04.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puebla, Pue- Ignacio Mier Velasco afirmó son falsas las declaraciones que afirman que la propuesta de reforma en materia de justicia electoral, quitará atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El morenista resaltó que es una mentira promovida por el grupo opositor (encabezado por Claudio X González) y "que se han venido construyendo con un propósito".

"Él tiene miedo a la transformación. Es un opositor a la transformación. Es un cuadro que quiere retornar a los viejos

privilegios, a utilizar los instrumentos del Estado mexicano a su antojo en función del dinero, corromper conciencias y eso es lo que él está haciendo", agregó.

Asimismo, afirmó que lo único que se está estableciendo en la propuesta de reforma es que las atribuciones contenidas en el artículo 73 de la Constitución referentes a la Cámara de Diputados no sean invadidas.

Por lo que, dejó claro que se debe respetar las atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados, "como también nosotros respetamos las exclusivas del Poder

Judicial".

"No se afectan las atribuciones del Tribunal Electoral. No se puede violar ningún derecho de procuración y administración de justicia a ningún mexicano", expresó.

Por último, detalló que se acordó en la Junta de Coordinación Política la integración de un grupo de trabajo para revisar la redacción de tres artículos de la iniciativa que están reformando, para que en las próximas horas se tenga un anteproyecto y se reanude la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales. ● REDACCIÓN

## TRAS DOS AÑOS Y TRES DENUNCIAS NO HAY RESPUESTA POR VIOLENCIA CONTRA ABIGAIL



Puebla, Pue- Abigail Serdán Andrade, sobreviviente de violencia vicaria, pidió a las autoridades su intervención para evitar que su agresor obtenga la guardia y custodia "absoluta" de su hijo con discapacidad y sus dos hijas, de las cuales una sufrió agresión sexual.

Para esto, Abigail acudió a la Fiscalía Especializada de Género en busca de ser escuchada en su reclamo, ya que dijo que, a dos años de haber presentado tres denuncias, por abandono de persona, violencia familiar y por abuso sexual, dos no presentan avances.

"Desde hace dos años no se ha hecho nada contra el delito de abuso sexual y abandono de personas, uno de ellos con discapacidad. Hoy me presento. Pido la intervención del fiscal, Gilberto Higuera Bernal, para que me ayude al seguimiento de mi carpeta de investigación".

La afectada manifestó que su caso es una de las más de 50 carpetas que existen en Puebla para ser juzgados por violencia vicaria, y donde incluso a muchas de las mujeres que piden justicia se les revictimiza como a ella y su hija, quien viene arrastrando un abuso sexual, de quien en la actualidad las sigue hostigando.

Detalló que, su caso es complejo porque a ella le fue entregada la custodia "provisional" de sus tres hijos en el Juzgado de lo Primero en materia de lo Familiar en San Pedro Cholula.

Pero su agresor, en el intento de ejercer más violencia en su contra, levantó una denuncia para obtener la guardia y custodia "absoluta" de los dos menores de edad y de la adolescente.

● AURELIA NAVARRO

## El PT quiere 90 años de prisión a violadores

Puebla, Pue- El coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo (GLPT), José Antonio López anunció que buscará que en Puebla sea reconocida la condena de "cadena perpetua" con 90 años de prisión para violadores sexuales, incluidos servidores públicos o policías.

Dijo que solo así se podría evitar que estos agresores sexuales repitan los ataques a otras víctimas, cuando estos quedan en libertad una vez que concluyen sus condenas cortas.

Para esto, Toño López recordó que, a mediados de marzo, propuso triplicar la pena de cárcel para el delito de violación cuando la víctima sea un niño, niña o adolescente, por lo que ahora buscará endurecer la condena para que esta sea a 90 años de prisión.

"Los casos de violación se tienen que sancionar con severidad (...) quien violenta a los niños en el estado de Puebla tiene que ser sancionado, para que toda una vida no le alcance, estas personas no solo violan una vez, esos depredadores sexuales no lo hacen una sola vez".

Bajo este contexto, el congresista refirió que también está pensando en endurecer dichas penas cuando los agresores sean servidores públicos, en especial si estos son elementos de alguna Secretaría, Coordinación o Dirección de Policías.

Enfatizó que a la par de esta propuesta, contempla hacer un exhorto para que todas las corporaciones de Seguridad Pública hagan una depuración de sus elementos, para evitar casos de agresiones sexuales por parte de los uniformados.

La propuesta inicial que Toño López presentó una iniciativa, para que las penas de 10 a 30 años de prisión se tripliquen y se dicte una multa de 500 Unidades de Medida y Actualización (UMAS).

Toño López precisó que entre más años de prisión se definan para abusadores sexuales, menos probabilidades habrá de que sujetos incurran en este delito, pues "pensaran dos veces" antes de hacer daño a un menor de edad, agregó "aumentar las penas tiene un mensaje disuasorio". ● AURELIA NAVARRO



# Guadalupe Leal pide intervención de diversas dependencias ante la contaminación en el río Alseseca



Puebla, Pu.- El río Alseseca presenta una alta contaminación, además de la abundante espuma generada por los contaminantes tiene un color rojo en sus aguas, por lo que, la diputada local por el partido Acción Nacional (PAN), Guadalupe Leal señaló que esta situación deriva de las descargas contaminantes que se están haciendo en esta cuenca.

Por ello pidió la intervención de varias dependencias, entre las que citó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Smadsot).

Así como de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (Ceaspue), y de la Dirección de Protección Civil Estatal y del municipio de Puebla.

Por medio de un video, difundido en la red social de la congresista, se muestra cómo parte del muro por el que atraviesa el río Alseseca presenta fracturas y en otras partes hay muros derribados, lo que pudiera tratarse de alguna parte de pie de puente. ● AURELIA NAVARRO



# Puntual

YA SOMOS

**1.1M**  
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A NUESTRA  
COMUNIDAD!**

Y MANTENTE BIEN INFORMADO

 @puntualpuebla

**Mantente bien informado**

**[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)**



**y síguenos**

**@diariopuntual**

**92,6 K  
de seguidores**



JUEVES

13.04.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Dejan un cuerpo encobijado con amenaza de "El Toñín" en Tecamachalco

Tecamachalco, Pue. El cuerpo de Óscar David Arcos Pérez apareció encobijado sobre la calle 37 sur y 9 poniente perteneciente al barrio de Jonetlán. Versiones personas dieron a conocer que al parecer el cuerpo fue aventado en la zona.

Asimismo, testigo de los hechos dieron a conocer que cerca del cuerpo se encontraba una cartulina con un mensaje de amenaza: 'Esto les va a pasar a los que se metan con los colombianos atte. El Toñín'.

Al lugar arribaron personal de la Agencia Estatal Investigación para hacer el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al Semefo para practicar la necropsia de ley.

Asimismo, en el lugar estuvieron agentes de la Fiscalía de Puebla para realizar las primeras indagatorias y recabar las pistas de este asesinato.

● LUZ MARÍA ZAYAS



## Matan a maestro a balazos dentro de su casa en Jalpan

Jalpan, Pue. Fue asesinado en el interior de su domicilio el maestro, Gildardo "N", de 56 años de edad, quien radicaba en la comunidad de Vista Hermosa, en el municipio de Jalpan, donde impartía clases en una escuela primaria.

El maestro Gildardo "N", fue regidor, en la Administración de Fernando Clemente Aguirre, trascendió que sujetos desconocidos de introdujeron a su domicilio para agredirlo a balazos, que le arrebataron la vida.

A pesar de que intentaron reanimar al maestro Gil, nada se pudo hacer para salvarle la vida, el cual se encontraba al interior de su casa. Hasta el momento se desconocen los motivos del asesinato del docente que fungió como regidor de Fernando Clemente, cuando fue presidente municipal de Jalpan.

La Policía Municipal de Jalpan estuvo en el lugar donde ocurrieron los hechos para que el personal de la Ministerial y Peritos llevara a cabo las diligencias y el levantamiento del cadáver y fuera trasladado al Anfiteatro Distrital de Xicotepec para la necropsia de ley. ● ADÁN GONZÁLEZ



## Consejo de la Judicatura actualiza a estudiantes de Chignahuapan en reforma constitucional

Puebla, Pue. El Consejo de la Judicatura recibió a estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), campus Chignahuapan, en las instalaciones de Ciudad Judicial, donde realizaron un recorrido por juzgados y salas, además de tomar un curso sobre los cambios más significativos de la reforma constitucional en materia judicial.

La Directora General de la Escuela Estatal de Formación, Donají Martínez Mercado, fue la encargada de impartir esta plática donde los alumnos conocieron la nueva estructura del Consejo de la Judicatura, así como las atribuciones de sus órganos auxiliares, derivado de las reformas aprobadas en octubre del año pasado.

Posterior a la exposición, alumnas y alumnos de Chignahuapan realizaron un

recorrido en las distintas salas en materia penal de Ciudad Judicial.

Finalmente, el magistrado de la Segunda Sala Penal, Alberto Miranda Guerra, tuvo una plática con las y los estudiantes, a los que recomendó estudiar de fondo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conservar la ética profesional como un valor primordial a lo largo de la carrera. ● REDACCIÓN

## 60 MIL COMENSALES LLEGARON HOY A LA FERIA DE LA GORDITA EN LA RESURRECCIÓN



Puebla, Pue. El presidente municipal Eduardo Rivera Pérez encabezó el inicio de la 13ª edición de la Feria de la Gordita que se celebra cada 12 de abril en la junta auxiliar de La Resurrección, donde se utilizan más de 4 toneladas de maíz, para todos los asistentes.

Para todas las personas interesadas, pueden asistir a la Explanada de la Parroquia de la Resurrección, que se encuentra en la Cl. José María Morelos 20, La Resurrección, con código postal 72920.

Rivera Pérez comentó que para el evento, el Instituto Municipal de Arte y Cultura (Imacp) del Ayuntamiento de Puebla brindó un apoyo de 80 mil pesos para la compra de insumos como maíz e ingredientes para las salsas.

Además, se ayudó en la colocación de mil 200 metros cuadrados de carpas para 60 puestos, más 100 tablonos y 500 sillas gestionadas por turismo.

Enfatizó que todas las gorditas que se estarán entregando serán gratuitas, sin embargo, para apoyar en la economía de las personas que las preparan, el horario

de atención es de 8:00 de la mañana a las 6:30 de la tarde.

Para todas las personas interesadas, pueden asistir es en la Explanada de la Parroquia de la Resurrección, que se encuentra en la Cl. José María Morelos 20, La Resurrección, con código postal 72920.

Rivera Pérez enfatizó que este tipo de eventos aportan a la identidad de una comunidad, la cual es una comunidad indígena, donde gran parte de la población se gana la vida trabajando en la venta de gorditas. Carlos Huerta Ramírez, director de Turismo del municipio de Puebla, informó que se estima la asistencia de unos 60 mil comensales en esta junta auxiliar.

Cabe mencionar que este evento se suspendió por dos años, a raíz de la pandemia de Coronavirus, y fue en 2022 cuando se celebró la 12ª edición.

### SE RESPETARÁ A VENDEDORAS

Tras los reclamos de habitantes de la junta auxiliar de La Resurrección, quienes pidieron al Ayuntamiento no retirarles su mercancía cuando venden gorditas en la

ciudad de Puebla, el secretario de Gobernación municipal, Jorge Cruz Lepe aseguró que será respetuoso de esta tradición.

El funcionario municipal reconoció que una de las muchas formas de incentivar la economía en municipio, es a través del comercio, y los habitantes de esta comunidad por muchos años se han dedicado a esta actividad.

Por ello, dijo que el personal de gobierno de la ciudad será respetuoso con las personas que se dedican a vender en algunos puntos del primer cuadro de la ciudad.

Sin embargo, aclaró que también es importante tramitar un permiso ante el Ayuntamiento, el cual brinda un respaldo legal de esta actividad comercial.

"Todos los días generan un trabajo, van a la ciudad también y en su momento se han acercado con nosotros, seguiremos respetando los derechos de actividad comercial, no sólo por la tradición, sino también debemos entender que esto es bajo un esquema de autorización, de un permiso cumpliendo con todo", dijo.

● SILVINO CUATE

### Félix agredió con un cuchillo a policía de Ciudad Serdán

La Fiscalía General del Estado de Puebla acreditó la probable responsabilidad de Félix N., en delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple y ataques peligrosos, por lo que un Juez de Control determinó su vinculación a proceso.

Félix N. fue detenido el 4 de abril de 2023 en la colonia 28 de Agosto del municipio de Ciudad Serdán, tras intentar agredir con instrumento punzocortante a un policía municipal; además entre sus pertenencias le hallaron 10 envoltorios de marihuana y 6 de la droga conocida como cristal.

Una vez que quedó a disposición de la Fiscalía del Estado, se inició la carpeta de investigación y se ejerció acción penal en su contra.

El Juez de Control revisó las pruebas aportadas por el Agente del Ministerio Público y determinó la vinculación a proceso con prisión preventiva oficiosa como medida cautelar. ● LUZ MARÍA ZAYAS



# Roban fotoceldas y cable de luminarias en Texmelucan

En San Rafael Tlanalapan, vecinos exigieron mayor vigilancia por parte de la policía municipal de Texmelucan, tras denunciar el robo del cable y las fotoceldas que alimentan el alumbrado público en esta junta auxiliar.

Es importante mencionar que además de las lámparas se han robado señalética que las principales carreteras y autopistas que cruzan por el camino, además de placas de bronce que daban cuenta de hechos históricos para el municipio y por si fuera poco rieles y otras estructuras del ferrocarril que hace décadas cruzaba por el municipio y la región.

Además de este tipo de robos, se suman los de los medidores y tapas de las alcantarillas que han obligado al Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado a sustituir estos por materiales plásticos que pudieran ser menos vendibles como los metales.

Los afectados comentan que esto atenta contra la seguridad de la población, ya que al no haber lámparas la delincuencia puede aprovechar y cometer ilícitos.

La denuncia acompañada de fotografías dan cuenta de cómo sujetos desconocidos han desprendido los postes para extraer el cable de cobre y llevarse las



fotoceldas.

De acuerdo a lo que mencionan los vecinos, este material es vendido como chatarra en negocios de propio municipio, hecho que no puede permitirse.

Ante ello exigen al área de seguridad

pública que redoble los rondines de vigilancia y dar con los responsables.

Tras la denuncia de los vecinos de Tlanalapan se espera que las autoridades puedan atrapar a los delincuentes y frenar los robos. ● CAROLINA GALINDO

DANOS 850 K LIKE

@puntualpuebla

y mantente bien informado

# **EUA advierte** que la migración ilegal **no dejará** de tener consecuencias

“AQUELLOS QUE BUSCAN VENIR A ESTADOS UNIDOS DEBEN APROVECHAR LAS VÍAS SEGURAS, ORDENADAS Y LEGALES”, DIJO MAYORKAS EN PANAMÁ DONDE HABLÓ SOBRE MIGRACIÓN.

BY NEWSWEEK EN ESPAÑOL





**E**stados Unidos busca ampliar las "vías seguras, ordenadas y legales" para la migración, dijo este martes 11 de abril en Panamá el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas. Sin embargo, advirtió que "las personas que ingresan ilegalmente al país continuarán enfrentando consecuencias, incluida la expulsión".

"Aquellos que buscan venir a Estados Unidos deben aprovechar las vías seguras, ordenadas y legales que les estamos presentando", dijo Mayorkas a la prensa. "Estados Unidos ha aumentado significativamente esos caminos, al igual que nuestros socios, y buscamos seguir ampliándolos como una alternativa al peligroso viaje que muchos emprenden", agregó.

#### EL TEMA CENTRAL, LA MIGRACIÓN

Mayorkas se reunió con los cancilleres de Panamá, Janaina Tewaney, y de Colombia, Álvaro Leyva, para tratar el tema de la migración, en momentos donde alcanza un nuevo récord la cifra de migrantes que cruzan la selva del Darién en su camino a Estados Unidos.

En una declaración conjunta, los tres países mostraron su intención de "abrir nuevas vías legales y flexibles para decenas de miles de migrantes y refugiados como alternativa a la migración irregular", aunque no especificaron tales medidas.

También se comprometieron a coordinar una campaña conjunta para "acabar con el movimiento ilícito de personas y mercancías a través del Darién" y a "poner en marcha un plan para reducir la pobreza" y crear empleo en la zona fronteriza entre Panamá y Colombia con ayuda internacional.

#### LA SELVA DE DARIÉN Y OTROS PELIGROS

Unas 100,000 personas han cruzado este año la selva de Darién en su travesía hacia Estados Unidos, seis veces más que en igual periodo del año anterior, según datos aportados a la AFP por el Sistema Nacional de Migración panameño.

En 2022 casi 250,000 migrantes cruzaron esta selva, una frontera natural de 266 km de largo y 575,000 hectáreas de superficie plagada de peligros como animales salvajes, ríos caudalosos y grupos criminales. Pese al riesgo, la cifra de migrantes que pasan por el Darién ha subido exorbitantemente en la última década, al pasar de 3,140 en 2013 a 100,000 en lo que va de 2023, según datos oficiales.

La mayoría de los migrantes que atraviesan el Darién son venezolanos, haitianos y ecuatorianos, aunque también hay asiáticos, principalmente de China e India, y africanos, sobre todo de Camerún y Somalia. "Cada uno de los países tuvieron la oportunidad de exponer sus preocupaciones y propuestas para un mejor manejo del flujo de personas con un enfoque siempre humanitario y de seguridad", señaló Tewaney.

#### LA MUERTE, UNA CONSTANTE DE LOS MIGRANTES

Al menos 52 migrantes murieron en 2022 en la jungla panameña, según cifras oficiales, pero las autoridades desconocen la cifra real por lo inaccesible del terreno, la falta de denuncias y el abandono de los cuerpos. Para sepultar a migrantes que mueren en el Darién, hace un mes el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) entregó un centenar de nichos en el cementerio municipal de la aldea selvática de El Real de Santa María.

Los riesgos acompañan a los migrantes no solo en el Darién, sino en todo su trayecto: el 15 de febrero murieron 40 al volcar un autobús en el oeste de Panamá y otros 40 fallecieron el 27 de marzo en el incendio de un centro de detención en Ciudad Juárez, en el norte de México. **N (CON INFORMACIÓN DE AFP)**

A photograph of Francisco Garduño, a man with grey hair and a beard, wearing a dark suit and a pink tie. He is sitting at a wooden podium with the Mexican coat of arms on it. He has his hand to his chin in a thoughtful or listening pose. The background is a solid reddish-pink color.

# AMLO mantiene a Francisco Garduño al frente del Instituto de Migración pese a que FGR procedió penalmente en su contra

EL PRESIDENTE DIJO QUE ESPERARÁ A QUE LA FGR INFORME DE QUÉ ACUSA A FRANCISCO GARDUÑO, TITULAR DEL INSTITUTO DE MIGRACIÓN, PARA TOMAR DECISIONES SOBRE SU FUTURO.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO



**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que esperará a que la Fiscalía General de la República (FGR) informe de qué se le acusa a Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), para tomar decisiones sobre su futuro.

“Vamos a esperar que es lo que está de por medio, cuál es la acusación y vamos a tomar las decisiones en su momento”, comentó durante su conferencia matutina.

“Puede ser que se acuse a unos por omisión, a otros por homicidio, todavía falta que la Fiscalía informe más sobre la investigación y que los jueces sean los encargados de impartir justicia”, agregó.

A dos semanas del incendio en un centro de detención en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 migrantes, el mandatario decidió mantener a Francisco Garduño frente al Instituto Nacional de Migración, aunque la FGR procedió penalmente contra el funcionario.

La acusación formulada ante un juez en contra de Garduño es debido a que tanto él como Antonio “N”, presuntamente incurrieron conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo.

Desde un inicio las investigaciones arrojaron que los delitos que se cometieron habían sido responsabilidad tanto del INM como de la empresa de seguridad privada encargada de la protección de los migrantes.

La FGR obtuvo órdenes de aprehensión y vinculaciones a proceso en contra de cinco personas, tres de las cuales se informó son servidores públicos del INM y una que era personal de la empresa de seguridad privada que ahí operaba, así como en contra de la persona que inició el fuego.

#### **“GARDUÑO ES UNA GENTE RECTA Y TRABAJADORA”**

El mandatario aseguró que a Francisco Garduño lo conoce desde hace muchos años y lo calificó como “una gente recta, trabajadora” y que siempre ha tenido un buen desempeño.

“Pero ahora sucede esta desgracia y el criterio de nosotros, lo que he fijado como conducta es no proteger a nadie si está de por medio la posibilidad de que hayan cometido una irregularidad o delito. No protejo a nadie, lo dije desde mi toma de posesión. Nada más me hago cargo de mi hijo Jesús Ernesto porque es menor de edad, pero si un hijo mío comete un delito, con todo el dolor de mi alma diría que se le juzgara”.

Agregó que su administración gobierna sin amiguismo, sin influyentísimo y sin nepotismo.

# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

## VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

